



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo
No. de Revisión / Auditoría:	0712/DA/0025/2018
Título:	Arqueo al Fondo Revolvente otorgado a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas.
Fecha / Periodo de revisión:	Del 24 al 26 de Julio de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Recursos Financieros y Materiales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo.

Fecha de Elaboración
27 de julio de 2018

Fecha de Notificación
31 de julio de 2018

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:

9.6 Integración de registros en el Fondo Revolvente

DESCRIPCIÓN

9.6 Cotejar el resultado del arqueo contra el monto asignado con el fondo revolvente

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO						
<p>El arqueo de la cuenta 01111394312 de BBVA BANCOMER S.A., el resultado fue el siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>ARQUEO</td> <td>\$ 1'001,072.49</td> </tr> <tr> <td>FONDO REVOLVENTE</td> <td>\$ 1'000,000.00</td> </tr> <tr> <td>SOBRANTE</td> <td><u>\$ 1,072.49</u></td> </tr> </table> <p>1 El sobranse determinado por la cantidad de \$1,072.49 lo motivaron los gastos erogados que se les adeudan a algunos Servidores Públicos.</p>	ARQUEO	\$ 1'001,072.49	FONDO REVOLVENTE	\$ 1'000,000.00	SOBRANTE	<u>\$ 1,072.49</u>	<p>Que el Director General Administrativo instruya al Director de Recursos Financieros y Materiales para que especifique a los Servidores Públicos que se les adeudan gastos.</p>
ARQUEO	\$ 1'001,072.49						
FONDO REVOLVENTE	\$ 1'000,000.00						
SOBRANTE	<u>\$ 1,072.49</u>						



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo
No. de Revisión / Auditoría:	0712/DA/0025/2018
Título:	Arqueo al Fondo Revolvente otorgado a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas.
Fecha / Periodo de revisión:	Del 24 al 26 de Julio de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Recursos Financieros y Materiales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo.

Fecha de Elaboración
27 de julio de 2018

Fecha de Notificación
31 de julio de 2018

Nombre del Procedimiento:
Revisión De Documentos Mostrados En El Arqueo Del Fondo Revolvente
9.9 ANTICIPOS A:

DESCRIPCIÓN

9.9 Cuenta de Viáticos. Que exista oficio de comisión y la póliza de cheque cuenta con las rubricas de recibido, autorizado y elaborado

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO
<p>Respecto a Anticipos de Viáticos</p> <p><i>De la revisión a los anticipos para viáticos, se constató que en ocasiones no son comprobados al tercer día hábil, como lo establece el numeral 46 del Manual para la Comprobación del Gasto de los viáticos a cargo de las Dependencias Públicas del Estado de Jalisco, aprobado el 7 de julio del 2015.</i></p>	<p>Que el Director General Administrativo instruya al Director de Recursos Financieros y Materiales para que se apegue a lo establecido en el Manual para la Comprobación del Gasto de los viáticos a cargo de las Dependencias Públicas del Estado de Jalisco, aprobado el 7 de julio del 2015, en su numeral 46 que describe lo siguiente: Los comisionados deberán comprobar los viáticos y/o realizar los reintegros correspondientes, ante los titulares de las áreas administrativas de las dependencias, en un plazo máximo de tres días posteriores al término de cada comisión.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo
No. de Revisión / Auditoría:	0712/DA/0025/2018
Título:	Arqueo al Fondo Revolvente otorgado a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas.
Fecha / Periodo de revisión:	Del 24 al 26 de Julio de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Recursos Financieros y Materiales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo.

Fecha de Elaboración
27 de julio de 2018

Fecha de Notificación
31 de julio de 2018

Nombre del Procedimiento:
Revisión De Documentos Mostrados En El Arqueo Del Fondo Revolvente
9.10 OTROS:

DESCRIPCIÓN

9.10 Saldo en bancos según registros. Al inicio del arqueo, solicitar impresión donde se refleje el saldo actualizado del libro de bancos.

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO												
<p>Respecto al saldo bancario</p> <p>Los saldos bancarios determinados en el arqueo al 24 de julio del 2018, sumaron \$ 390,741.48 depositados en la Institución Bancaria BBVA BANCOMER S.A. El cual está integrado de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cuenta de Banco</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>0155023017</td> <td>\$ 7,569.62</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>01111394312</td> <td>\$ 383,171.86</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma Total de Bancos</td> <td>\$ 390,741.48</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cuenta de bancos 0155023017 corresponde al ejercicio del 2017 y no ha sido cancelada por tener 3 cheques expedidos y no cobrados, relacionados a continuación:</p>	Año	Cuenta de Banco	Importe	2017	0155023017	\$ 7,569.62	2018	01111394312	\$ 383,171.86	Suma Total de Bancos		\$ 390,741.48	<p>Que el Director General Administrativo instruya al Director de Recursos Financieros y Materiales para que se realice la cancelación de la cuenta bancaria 0155023017 del 2017 y pasar los saldos a la cuenta 01111394312 del 2018 y poder contar con un solo saldo en bancos.</p> <p>Respecto a los 3 cheques en circulación se recomienda consultar con su dirección Jurídica, para que se determine la cancelación de los cheques, por antigüedad, o bien realizar un estudio de las personas que se les adeudan, para cancelarlos formulando los asientos contables correspondientes.</p>
Año	Cuenta de Banco	Importe											
2017	0155023017	\$ 7,569.62											
2018	01111394312	\$ 383,171.86											
Suma Total de Bancos		\$ 390,741.48											



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo
No. de Revisión / Auditoría:	0712/DA/0025/2018
Título:	Arqueo al Fondo Revolvente otorgado a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas.
Fecha / Periodo de revisión:	Del 24 al 26 de Julio de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Recursos Financieros y Materiales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo.

Fecha de Elaboración
27 de julio de 2018

Fecha de Notificación
31 de julio de 2018

No	Fecha	Nombre	Cheque	Importe
1	20/10/16	Roberto Zamora Mondragón	10268	\$ 75.00
2	31/07/17	Alejandro Velasco B.	10710	\$ 10,781.04
3	16/10/17	Felipe Mercado Barajas	10801	\$ 11,774.00
Suma Total Cheques en Circulación				\$ 22,630.04

Cabe señalar, que el Fondo revolvente del ejercicio del 2017 fue reintegrado (en documentos de gastos por \$ 698,332.74 y con cheque por la cantidad de \$ 301,667.26) a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas según oficio número DGA/CRF/263/2017 de fecha 28 de diciembre del 2017.

De las comisiones:

Se determinó la cantidad de \$ 4,187.72 por comisiones de la Banca Electrónica, las cuales a la fecha del arqueo no ha sido solicitada la devolución de los cargos.

Recomendamos al Director General Administrativo instruya al Director de Recursos Financieros y Materiales para que se realice el trámite correspondiente a través de la Dirección de General de Egresos, de la Subsecretaría de Finanzas para solicitar el reembolso correspondiente por las comisiones de la Banca Electrónica.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo
No. de Revisión / Auditoría:	0712/DA/0025/2018
Título:	Arqueo al Fondo Revolvante otorgado a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas.
Fecha / Periodo de revisión:	Del 24 al 26 de Julio de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Recursos Financieros y Materiales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo.

Fecha de Elaboración
27 de julio de 2018

Fecha de Notificación
31 de julio de 2018

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

L.C. Isaac Vázquez López

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Aboleja Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA

